

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año III

Miércoles 18 de Septiembre de 1901

Núm. 607

TRISTE ACIERTO

Bien podemos alabarnos como profetas, ya que como españoles deploramos tan tristes aciertos.

Ciertó que la profecía estaba al alcance de cualquiera que quisiera mirar y entender. Dijimos que todo aquello de las preocupaciones del Gobierno, respecto de los presupuestos, era farsa, que no habría presupuestos nuevos, que los presentados en Junio serian ratificados en Octubre, y así parece ya seguro a todo el mundo.

Y por si alguna duda quedase, si aún pretendieran los ministeriales seguir abusando de la candidez de los que la tengan, he aquí lo que asegura *La Epoca* cerrando el paso a toda mentira:

"El Gobierno no ha hecho nada ni tiene en realidad preparado proyecto alguno para llevarlo a las Cortes; pero, aunque hubiese hecho mucho sería igual, porque, comprendiendo que escasamente hay tiempo para aprobar los presupuestos antes del 1.º de Enero, y que esto sólo puede conseguirse no llevando a aquéllos grandes novedades, parece resuelto a reproducir los actuales, con ligeras variantes.

De este modo se evitará el conflicto constitucional que surgiría si no estuviese legalizada la situación económica antes de fin de año; pero también se pondrá de relieve que se ha perdido lastimosamente el tiempo.

He ahí lo que desde que se constituyó esta situación venimos diciendo: con pretexto de la ley del año natural, se reproducirá, antes de las vacaciones, el presupuesto vigente, pasarán las vacaciones, y en el mes de Octubre, con pretexto del precepto constitucional, se convertirá en ley esa reproducción a palo seco de lo que tan vehementemente combatieron los ministeriales.

El ministro de la Guerra en Córdoba

El proyectado viaje del General Weyler a nuestras plazas del Norte de Africa, hace tiempo acordado, se decidió ayer, y al terminar el Consejo de Ministros, el Marqués de Tenerife, acompañado del general de brigada del cuerpo de Artillería Sr. Fonsdeviela y de los ayudantes de servicio tenientes coronales Lafuente y Lacalle, tomó asiento en el correo de Andalucía y está mañana a las once ha pasado por esta capital.

El general Gobernador militar de esta plaza D. Diego Muñoz Cobo y los tenientes coronales primeros jefes de los tercios de la Guardia civil de Sevilla y Córdoba, marcharon anoche a Espeluy para acompañarlo a su paso por esta provincia.

A la estación central acudieron el Secretario de este Gobierno civil don Angel del Palacio, en representación de la primera autoridad gubernativa,

que á causa de una indisposición que padecía no pudo asistir á cumplimentar á D. Valeriano Weyler; D. Gabriel Larriva, Alcalde interino de esta capital, acompañado del Secretario don Manuel Vayo y Repiso, los jefes de los cuerpos de esta guarnición y los oficiales frances de servicio.

Conociendo el temperamento enérgico del Ministro de la Guerra, no han dejado de hacerse comentarios referentes á las consecuencias que puede traer en las actuales circunstancias la visita del Marqués de Tenerife á nuestras posesiones de Africa, aun cuando el viaje, como todos saben, estaba proyectado hace tiempo.

En nuestra estación, y acompañado de su séquito, cambió de tren para dirigirse á Málaga, donde habrá llegado cuando este periódico lo reciban nuestros lectores.

En la capital vecina embarcará en el vapor correo *Sevilla*, que saldrá con rumbo á Melilla, donde está á su disposición el crucero *Infanta Isabel*, á cuyo bordo visitará Ceuta y las plazas menores de Africa.

DE INTERÉS PROVINCIAL

Carreteras

El día 23 del corriente se verificará el pago, en las Casas Consistoriales de Palma del Rio, de las expropiaciones que han motivado las obras de la construcción del trozo primero de la carretera de la estación de dicho pueblo á la de Fuente Obejuna al Castillo de las Guardas.

Por decreto de este Gobierno se ha resuelto declarar la necesidad de la ocupación de una finca de don Antonio José González, en el término de Priego, en mérito al resultado que ofrece el expediente adicional al de expropiación de los trozos 2.º y 3.º de la carretera del expresado pueblo al Salobral, para indemnizar al propietario don José Tomás Serrano, restableciendo una rampa de acceso á una finca de su propiedad.

ACTUALIDAD

INFORMACION JOROBADA

Al Real sitio de Aranjuez han llegado unos camellos, procedentes de tierra mogrebina. Con ellos vienen pastores árabes y el intérprete del consulado de Fez. Al trasladarse la caravana desde las cálidas arenas de Marruecos á las umbrosas arboledas del Tajo, ha podido recoger noticias de los cautivos españoles, y con tal motivo el intérprete Mohamet irá á la corte á informar al Gobierno de la situación de los prisioneros y de las excelentes disposiciones del gobierno del sultán para darnos una satisfacción cumplida. Nunca le frase de "correos del desierto", aplicada á los dromedarios, podrá tener justificación tan cumplida como en los momentos actuales. Estaba el Gobierno desorientado y confuso respecto á la suerte que la barbarie de las kábilas marroquíes había depurado á los cautivos de Arzila, cuando he ahí que aparecen inopinadamente, como en los cuentos orientales, camellos y pastores en los jardines de una reina, trayendo las nuevas deseadas.

El zurrón de unos pastorcillos ha sido el portador de noticias que se esperaban en los timbrados pliegos de la estafeta cancelleresca. Si á S. M. no se le ocurre encargar á Marruecos esos camellos para el servicio de los jarkues reales, es posible que el Gobierno continúe á estas fechas en la mayor de las incertidumbres. Como tantas otras veces, la casualidad suple, en los gobiernos fusionistas, la ausencia de previsión. Hacen de diplomáticos humildes apacentadores de ganado, y, de esta suerte, no es de extrañar que primero cuiden de aposentar á los camellos en los establos de Aranjuez, que de ilustrar al Gobierno sobre un asunto cuyos incidentes pudieran arrastrarnos de nuevo á los abismos de un conflicto armado.

Información militar

EN CORDOBA.

Anoche salieron de esta capital con dirección á Madrid, donde practicarán en la Comisión del Mapa, los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, D. José y D. Rafael Rodriguez.

Se ha publicado por el ministerio de la Guerra una interesante disposición sobre reintegro de pasajes á la oficialidad procedente de Ultramar, que los abonó de su bolsillo.

Por su mucha extensión no la reproducimos; pero nos parece que solventará las dificultades que surgían hasta aquí por dichos reintegros.

Una Real orden del ministerio de la Guerra dispone que los ayudantes de Infantería que son plazas montadas, cobren el sueldo que corresponde á los capitanes de instituto montado, para lo cual se consignarán créditos en el próximo presupuesto.

Servicio de la plaza para el 19 de Septiembre.—Guardias del Principal y Cárcel, Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Reina, primer capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zarita.

HISTORIA

El estado de la España al advenimiento de D. Rodrigo

Tal era el caso de las cosas de España á la sazón que D. Rodrigo, excluidos los hijos de Witiza, se encargó del reino de los godos por voto, como muchos sienten, de los grandes: que ni las voluntades se podían soldar por estar entre sí diferentes con las parcialidades y bandos, ni tenían fuerzas bastantes para contristar á los enemigos de fuera.

Hallábase faltos de amigos que los socorriesen, y ellos por sí mismos tenían los cuerpos flacos, los ánimos afeminados á causa de la soltura de su vida y costumbres.

Todo era convites, manjares delicados y vino, con que tenían estragadas las fuerzas, y con las deshonestidades de todo punto perdidas; y á ejemplo de los principales, los más del pueblo hacían una vida torpe é infame. Eran muy apropiado para levantar bullicios, para hacer fieros y desgarros; pero muy inhábiles para acudir á las armas, y venir á las puñadas con los enemigos.

Finalmente, el imperio y señorío ganado por el valor y esfuerzo, se perdió por la abundancia y deteites que de ordinario le acompañan. Todo aquel vigor y esfuerzo con que tan grandes cosas en guerra y en paz acabaran, los vicios le apagaron y juntamente desbarataron toda disciplina, de suerte que no se pudiera hallar cosa en aquel tiempo más estragado que las costumbres de España, ni gente más curiosa en buscar todo género de regalo.

EL PADRE MARIANA.

EN LA AUDIENCIA

Sección primera.—El viernes próximo se celebrará ante dicha sección la vista de una causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por lesiones, contra Manuel Medina Vázquez, á quien defenderá el letrado Sr. Quintero, y representará el procurador señor Toro Loreto, y la de otra seguida en

Rute, por disparo, contra Juan y Francisco Espejo Leiva, defendido y representado, respectivamente, por los señores Aguilar-Tablada y Barbujo.

Sección segunda.—El mismo día se verá ante la expresada sección una causa procedente del juzgado de Fuente Obejuna, por hurto, contra José María Calvo, de cuya defensa está encargado el Sr. Obregón, representado al procesado el Sr. Toro; otra formada en el mismo juzgado, por lesiones, contra Manuel Medina Vázquez, á quien defenderá el Sr. Jiménez Illeras y representará el Sr. Toro Loreto, y otra instruida en Posadas, por hurto, contra Manuel Jurado Nieto, defendido por el Sr. Obregón y representado por el Sr. Alfaro.

Minera

Demarcaciones en la provincia

El personal facultativo adscrito á esta provincia demarcará del 24 del corriente al 1.º de Octubre próximo las minas nombradas *San Francisco 2.º y Carmen*, la primera de plomo y la segunda de manganeso, y del 2 al 9 de dicho mes las tituladas *Muchos Nenes y Papá, papá*, la primera de plomo y la segunda de antimonio, y todas ellas enclavadas en el término de Almodóvar del Rio.

PERSONALES

Se ha recibido en esta Escuela Normal el título de maestro de primera enseñanza elemental de D. Mariano Maqueda Reyes.

—Ha salido para Valencia el Alcalde de esta capital D. Jaime Aparicio y Marín.

Lincoln, Garfield y Mac-Kinley

A raíz del atentado que ha costado la vida al Presidente de los Estados Unidos, no dejan de tener oportunidad los siguientes recuerdos de los antecesores suyos que fueron víctimas de iguales accidentes.

Según puede verse del relato que á continuación publicamos, los matadores de Presidentes de los Estados Unidos han coincidido en el empleo del arma que debían usar para llevar á cabo su crimen, siendo todas las veces el arma de fuego la preferida.

Abrió la serie de los tres Presidentes contra quienes se ha atentado, Abraham Lincoln, en 1865, á éste siguió Jam Garfield, en 1881, y ahora, en Septiembre de 1901, le ha correspondido á Napoleón Mac-Kinley.

El asesinato de Abraham Lincoln fué de orden puramente político. Durante la terrible guerra de Secesión, que terminó por la derrota definitiva del partido del Sur, Lincoln había sido la verdadera encarnación de la política de las reivindicaciones y de los intereses de los Estados del Norte.

Indublemente, Lincoln fué un grande hombre, pero su política acumuló contra él terribles odios en los vencidos estados del Sur, y esos odios debían tener trágico desenlace por el atentado de Booth.

En la tarde del 14 de Abril de 1865, Mr. Lincoln había decidido asistir á una función de teatro, y había dado las órdenes oportunas, cuando se le

presentó uno de sus amigos, acompañado de otra persona, que deseaba hablarle de un asunto privado. Era ya muy tarde y Lincoln hizo rogar á su amigo que aplazase su entrevista hasta el día siguiente.

A las ocho de la noche montaba en su carruaje acompañado de su esposa y tomaban en el camino para que les acompañasen al senador Harris y á su mujer.

Pocos instantes después, las cuatro personas ocupaban un proscenio de la izquierda. Representábase una obra cómica titulada *Our American Cousin*; había empezado el tercer acto, y el presidente, con el cuerpo avanzado sobre la barandilla, apoyando la cabeza en su mano derecha con el abandono que le era habitual, reía francamente, con la mirada fija en la escena, cuando de repente sonó un disparo.

Al mismo tiempo un hombre saltaba de un palco á la escena blandiendo un puñal y gritando á los espectadores: *¡sic semper tyrannis! El Sud está vengado.*

Estas palabras, oídas distintamente en toda la sala, produjeron el efecto de un rayo.

El desconocido se lanzó en seguida hacia los corredores. Un abogado, monsieur Stewart, se precipitó sobre el palco escénico para detener al asesino, pero éste, cerrando una puerta casi en la cara de su perseguidor, logró desaparecer; mas había ya sido reconocido por un comediante llamado Wilke Rooth, especie de fanático, que había contribuido al asesinato jurídico de John Crown.

El presidente Lincoln había recibido un balazo en la cabeza y desde el momento se reconoció que era imposible salvarlo. Inmediatamente fué transportado á la casa de Mr. Patterson, situada frente al teatro, donde al día siguiente, á las siete y veinte de la mañana, rendía el postrer suspiro, sin haber recobrado el conocimiento un solo instante.

Los médicos procedieron á la autopsia, y la bala fué extraída del lóbulo cerebral anterior. El cuerpo, embalsamado, fué depositado en un ataúd, sobre el que, en una placa de plata, se grabó la inscripción siguiente: «Abraham Lincoln, décimo sexto Presidente de los Estados Unidos. Nació el 12 de febrero 1809. Muerto el 15 de abril de 1865.»

En cuanto al asesinato del Presidente Garfield, que tuvo mucha menos resonancia, tuvo por causa un resentimiento personal.

El Presidente se hallaba en el poder desde el 4 de marzo de 1881, cuando quiso con algunos amigos realizar una excursión á las Montañas Blancas.

Entrando en la estación de Baltimore Potomac, el presidente fué herido por dos balas de revolver, que le disparó un tal Carlos Guiteau, al cual había rehusado conceder un destino de consul.

Garfield no murió en el acto, y durante dos meses se tuvieron esperanzas de conservarle la vida.

En la creencia de que un cambio de aires activaría su curación, se transportó al herido á la villa Franklin, situada en la pequeña ciudad de Log Brunk. Su restablecimiento parecía asegurado, cuando en la noche del 19 de septiembre de 1881 murió repentinamente.

Tales son los precedentes al atentado de Mac Kinley.

EDUARDO VII Y LA RÉJANE

El rey Eduardo VII, en medio de los esplendores de la realeza, no puede menos de sentir honda nostalgia respecto de aquellos buenos tiempos en que sus asiduas visitas a París y el buen humor que en ellas desplegaba, le dieron reputación europea de «gallardo y calavera».

El *Cri de Paris*, en apoyo de aquel aserto nada inverosímil, refiere la siguiente anécdota:

«Hace algunos días se hallaba aún en Hamburgo tomando aquellas aguas el rey Inglaterra. Cierta mañana se encontró a bebiendo silenciosamente los vasos de agua reglamentarios, cuando acertó a pasar cerca de él la gentilísima actriz Réjane.

Esta le dirigió un amigable saludo, que Eduardo VII aparentó no haber visto.

Por la tarde, el duque de Cambridge, que también conoce mucho a la célebre actriz, se presentó a ella, y le rogó que fuera en su compañía a visitar al monarca.

Su Majestad, al verla entrar, se levantó de su asiento, y tendiéndola una mano, dijo:

—Debo empezar por exculparme de no haber contestado a su gracioso saludo, pero ¡han cambiado tanto los tiempos y las cosas desde que no tengo el gusto de ver a usted! El verla, es para mí la evocación de todo mi pasado. Ya no podré concurrir al Vaudeville como antes lo hacía, pero siempre que actúe usted en Londres cuente con que la reina y yo nos sumaremos a los infinitos admiradores de su talento.

Aquella misma noche, el duque de Cambridge volvió a ver a Mme. Réjane para entregarle de parte del rey un regalo consistente en una sortija.

—La alhaja no es muy valiosa—dijo—pero S. M. experimentará gran satisfacción si usted la usa como recuerdo de la amistad que a usted profesa.

No hay para qué decir que la actriz aceptó con gratitud el regalo presente, que, en efecto, no tiene otro valor más que el moral de lo elevado de su procedencia.»

El Consejo de ayer

Cuatro horas duró el Consejo de ministros celebrado ayer.

Al salir facilitaron a la prensa la siguiente

Nota oficiosa

El ministro de la Guerra informó a sus compañeros acerca de varios expedientes sobre material de guerra que fueron aprobados.

Les comunicó el proyecto que llevará a la *Gaceta* considerando fallidos a los militares ausentes que han servido en Ultramar, y de los cuales se ignora el paradero, con el fin de que sus familias puedan reclamar sus haberes pasivos.

El general Weyler lamentó la mala impresión que ha causado en el país el llamamiento a las armas de 80.000 reclutas, pero lo ha hecho—dijo—dentro de la ley. Juzgando sin embargo justas las reclamaciones, someterá a las Cortes un proyecto de ley, rebajando el cupo, haciéndose una nueva quinta en 1902.

El ministro de Gracia y Justicia anunció un proyecto regulando el uso de las licencias de los registradores de la propiedad, visto el injustificado abandono de muchos de aquellos.

El ministro de Marina dió cuenta del expediente de suministro de carbones, que ya anunció a su entrada y, además, de un proyecto creando en su departamento la dirección de comercio y navegación.

Este proyecto pasó a estudio de la ponencia.

Acordóse también que los Sres. Villanueva y Urzaiz propongan la solución que estimen más oportuna en la concesión de la zona neutral de Barcelona.

El ministro de la Gobernación comunicó que había dispuesto la separación de los alcaldes de Barbastro (Huesca) y San Martín (Oviedo).

El señor Sagasta expuso los antecedentes de la cuestión de Marruecos, confiando el gobierno en que ha de obtener una solución satisfactoria en este asunto.

Se acordó que las Cortes reanuden sus sesiones el 16 de Octubre.

Ampliación

Según parece, el presidente del Consejo encareció a sus compañeros activos las reformas que en sus departamentos respectivos están preparándose con objeto de que estén terminadas el 16 de Octubre, primer día de sesión en las Cámaras.

La Corte regresará del 8 al 10 del mes que viene, pues así lo ha manifestado la Reina al duque de Almodóvar para que este lo comunicara al gobierno.

Aseguran los ministros que sus impresiones en el asunto de Marruecos son optimistas.

Relacionándolo con esta cuestión se han acordado los nombramientos de los generales Bernal y Marina para las comandancias generales de Ceuta y Algeciras.

Los ministros ignoran la fecha en que regresará a Madrid el ministro de la Guerra.

Negaron los individuos de Gabinete que se hablara de las cuestiones de Hacienda, y esta rara unanimidad en negar, hizo que se redoblara la actividad en saber más del Consejo, y a última hora se dice que se trató con gran extensión el asunto de los cambios.

El señor Urzaiz dijo que ya hace tiempo le preocupa grandemente la subida de los cambios, afirmando que estudiaba con gran atención los medios de conjurar el conflicto.

A este fin y con objeto, además, de despejar la situación que tantísimo preocupa la atención pública, reproducirá—dijo—los proyectos que quedaron pendientes en la pasada legislatura, presentando otros que coadyuven a solucionar el problema.

Por último, se afirma que el Consejo autorizó al ministro de Hacienda para presentar a las Cortes un proyecto de ley rebajando considerablemente el impuesto de consumo sobre el vino.

Contra la langosta

Por la Dirección de Agricultura se publicará de un día a otro en la *Gaceta* un resumen de las operaciones efectuadas en la campaña de extinción contra la langosta y gastos satisfechos hasta el 30 de Junio último.

Las provincias que, con mayor ó menor intensidad, han sido invadidas por la langosta son las de Almería, Avila, Badajoz, Cáceres, Canarias, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Gerona, Huelva, Jaén, León, Madrid, Murcia, Palencia, Salamanca, Sevilla, Toledo y Zaragoza, en las que han denunciado las Juntas municipales una extensión invadida de 443.945 hectáreas, cuya comprobación por el servicio agronómico se ha efectuado en 231.588, encontrándose por éste notables diferencias de más y de menos en las superficies declaradas, á causa de la poca escrupulosidad con que aquellas Juntas efectúan los acatamientos.

Esas deficiencias en los trabajos encomendados a las Juntas han sido la causa principal de que la campaña, aunque de resultados satisfactorios, no haya sido todo lo eficaz que debiera.

De los diferentes medios de destrucción empleados, como son las roturaciones con arado común, con los de vertedera, escarificadores, azadas y rastillos de mano, debe darse la preferencia, en terrenos de fondo y poco accidentado, á la labor hecha con arado de vertedera por la profunda á que entierra los mosquitos; los escarificadores en te-

rreno de poco espesor, y las herramientas de mano en los demás, pues el arado común, por la distancia á que quedan los surcos unos de otros, y por no desmenuzarse bien la tierra, su efecto útil apenas si alcanza un 40 por 100.

El ganado de cerda y las aves insectívoras han dado también muy buenos resultados en donde se han empleado.

Avivado el germen, se han utilizado contra el mosquito y saltón las zanjas, los bultrones, las vallas con tela de hule, las de zinc, los canales de fuego, la gasolina y los insecticidas adquiridos á los Sres. Gomar, Cazalilla y Guerra.

Otros insecticidas ensayados fueron desechados por sus resultados insignificantes en relación con su elevado precio.

De las experiencias realizadas resulta que los insecticidas adquiridos han producido efectos bastante satisfactorios, por más que sólo pueden utilizarse con éxito en las primeras edades del insecto, siendo el único verdaderamente eficaz en todo tiempo la gasolina.

Se enumeran las dificultades que hubo para adquirir la gasolina en el Extranjero, por no haberse podido obtener que se le eximiera del pago de los derechos de Aduana, y los entorpecimientos para que llegara á tiempo á muchos puntos por falta de material de transporte en los ferrocarriles y por la pretensión de varios rematadores del impuesto de Consumos de que pagara derechos, hasta que por el ministerio de Hacienda fué exceptuada de ese tributo.

El crédito concedido por Real orden de 22 de Enero último fué de 1.000.000 de pesetas.

Gastado desde 1.º de Enero á 30 de Junio:

Importe de indemnizaciones á los ingenieros jefes y ayudantes del servicio agronómico, á razón de 15 pesetas por día los primeros y 10 los segundos, 19.930 pesetas.

Haberes é indemnizaciones del personal temporero de ingenieros agrónomos y peritos agrícolas, á 8 y 20 pesetas los primeros, según se dedicaban á trabajos de gabinete ó de campo, y á 4 y 14 los segundos por idéntico servicio, 123.237.

Gastos de reconocimiento de insecticidas, carga y descarga de los mismos, conducción á los depósitos, material de oficinas y otros menores, 9.044.25.

3.000 planchas de zinc, 1.200 clavos para sostener las vallas y postes de las mismas, 11.486.75.

24.458 cajas de gasolina, de 36 litros á 19,50, 20, 20, 25, 20, 30, 20, 85 y 21 pesetas caja, 498.712.50.

4.000 cajas insecticida Gomar, de 36 litros, á 12 pesetas caja, 68.000.

950 cajas insecticida Cazalilla, de 36 litros, á 40 pesetas caja, 38.000.

3.400 frascos de insecticida Guerra, á 20 pesetas, 68.000.

Transportes por ferrocarril, 35.316, sesenta céntimos.

Recaudado por los ingenieros, á razón de 2 pesetas por caja de insecticida, entregadas á las Juntas municipales é ingresado en el Tesoro con cargo á este crédito, 51.277.

Queda un saldo para los trabajos hasta 31 de Diciembre, de 179.549,90 pesetas.

Ingleses y boers

Londres 17

Telegrafían desde El Cabo que los boers fusilaron á seis indígenas por sospechas de que ejercían el espionaje, por cuenta de los ingleses, en el distrito de Stejnburg.

Diarios tan importantes como *The Standard*, *Daily Telegraph* y *The Times*, hacen constar que el bando de general Kitchener no ha producido ningún efecto; pero declaran que Inglaterra continuará implacable en su actitud y seguirá negándose á reconocer la independencia á los boers.

París 17.

Los periódicos ingleses de oposición,

hablando de la guerra del Africa del Sur, dicen que la Gran Bretaña no puede continuar gastando indefinidamente más de un millón de libras por semana ni enviar nuevos refuerzos.

Añaden que, si bien es cierto que los boers pierden cada mes unos 700 hombres, en cambio su contingente se ve aumentado considerablemente con los reclutas de la colonia del Cabo.

Todo hace creer que la guerra durará por lo menos un año más, si los ingleses no acceden á las pretensiones del enemigo, que exige el reconocimiento de la independencia de las dos Repúblicas.

Agricultura

LA ROÑA DEL OLIVO

Se conoce esta enfermedad por las verrugas cancerosas que se desarrollan en las ramas jóvenes, en los vástagos y en las raíces del olivo.

Sus causas son: primera, la asimilación de los riegos que alimentan la planta; segunda, la poda hecha con desmesuradas amputaciones; y tercera, los daños que causa el vareo al recoger la aceituna.

Parece que la roña no puede remediarse si no es con buen cultivo, poda esmerada y cortando los tumores más voluminosos hasta el tejido fibroso de la madera de la ramificación, cubriendo en el acto sus heridas con un unguento formado de cera y pez griega, para que, privadas de la influencia de los agentes atmosféricos, puedan cicatrizarse.

Por lo que hace á las verrugas que se encuentran en las raíces, debe tenerse en cuenta que, respecto á las existentes en las raicillas y cabelleras, deben eliminarse destruyendo aquellas por la base que las tienen unidas á las raíces laterales; y por lo que hace también á las verrugas que se encuentran en las raíces laterales, deben ser amputadas del mismo modo que se hizo con las de las ramas, y protegida la herida por el mismo unguento allí empleado, teniendo, sin embargo, cuidado de cubrir la parte lastimada de la raíz con un cañalón de obra cocida, al objeto de no estropearla en el cultivo.

Este remedio, aunque costoso, dará ciertamente buen resultado, por más que en los olivos castigados de la tal enfermedad, sería más eficaz la amputación total del árbol á la superficie del subsuelo y parte inferior de la capa laborable, limpiándole bien sus raíces, las cuales darán brotes sanos y robustos, utilizando para la formación del árbol los que mejores condiciones reúnan.

Una vez amputado el árbol en tales condiciones y limpiadas sus raíces, se coloca sobre éstas una capa de mantillo de 20 centímetros de espesor, que, cubierto con tierra de la capa vegetal, queda todo en condiciones para la vegetación.

Astronomía

LA LUNA HABITABLE

El famoso astrónomo Pickering ha descubierto (según él), la existencia de nieves en la Luna; no sólo las ha descubierto, sino que hasta las ha fotografiado.

La grande importancia que tienen estas misteriosas fotografías y las conclusiones que deduce de ellas, es que pueden demostrar la posibilidad de la vida en nuestro satélite, porque si son exactas probarán que en la luna hay una atmósfera que contiene vapor de agua.

Dicho de otro modo: Si en la Luna existen nieves y lluvias, puede también existir vida orgánica.

Tal idea es revolucionaria, porque hasta ahora la Luna ha sido considerada, casi universalmente, como un mundo por completo muerto y asfixiado, donde nada cambia, donde no hay aire, ni agua, ni vapor, ni movimiento, ni actividad de ninguna clase. Es más: si puede demostrarse que la Luna tiene

condiciones para que en ella exista la vida, entonces otros mundos que presentan mejor aspecto que ella, desde este punto de vista, tales como Marte, Venus y otros, podrán ser considerados como mansiones de vida abundante y nada inferior á la Tierra en desenvolvimiento y progreso.

La Luna vendría á garantizar, en cierto modo, la habitabilidad de esos planetas porque, dada la existencia de la vida lunar, no habría razón para negarla en ellos.

Acerca de la habitabilidad de la Luna ocurre una cosa curiosa. La gran mayoría de los astrónomos dejaron, hace mucho tiempo, de estudiar de un modo especial nuestro satélite, en vista de que no habían podido descubrir atmósfera alguna en ella. Pero no pocos que han continuado estudiándolo lo han hecho con instrumentos más modernos y más perfectos, y han adquirido el convencimiento de que la luna no es un astro muerto, como se había creído.

Hay en el hemisferio Norte de la Luna un valle sumamente irregular, que es uno de los lugares fotografiados por el profesor Pickering, y cuyos cambios especiales de aspecto constituyen desde hace muchos años, un arduo problema para los astrónomos.

Este valle se llama de Platón, y no hay en la Tierra nada que se le parezca. Es una llanura lisa de unos 111 kilómetros de parte á parte, de forma oval y rodeado por completo de altas montañas. Sobre su superficie hay desparramados muchos cráteres pequeños, rodeados de manchas blancas, que lucen con gran intensidad y se desvanecen conforme el sol sale ó se pone sobre ellos.

Estos cambios y el orden en que se presentan han sido fijados de una manera positiva por las observaciones y las fotografías del profesor Pickering; y lo que deduce de sus estudios es que la aparición y desaparición de dichas manchas es fenómeno debido al desprendimiento de gases y vapores volcánicos procedentes de los cráteres vecinos, y á la formación de nieves ó de hielos por la condensación del vapor de agua.

En este valle lunar y rodeando á los manchones y regueros blancos, hay más de un color más obscuro, que cambia de tono. El profesor Pickering y otros astrónomos (sin exceptuar á Flammarion) suponen que esas manchas son de vegetación, que en la Luna como en la Tierra (véase el ejemplo de las laderas del Vesubio) se desarrolla con fecundidad excepcional en las regiones volcánicas.

Si hay fuego en la Luna, y se recordará que no hace mucho se descubrió ó se creyó descubrir la existencia en ella de un volcán en actividad; si hay vegetación y, por último, si hay nieves, y por lo tanto vapores acuosos, ¿qué dificultad hay en creer que puede existir allí la vida animal?

Claro es que la vida no tomará en la Luna exactamente las mismas formas que en la Tierra, porque las condiciones son distintas; pero no debe dudarse de que la vida animal puede existir en una atmósfera rarefada y cargada de los gases carbónicos que emiten los miles de cráteres que hay en la Luna.

Prueba de ello es que en nuestro mismo planeta vemos formas de vida animal florecer y multiplicarse en medios que serían destructores para cualquiera otro animal, y aun para las plantas, por ejemplo, los abismos del fondo del mar, donde hay animales que no sólo existen perfectamente, sino que además, gracias á su fosforescencia, suministran ellos mismos la luz que necesitan en una región donde la del Sol no penetra nunca, y presentan además una maravillosa variedad de ricos y brillantes colores, que serían invisibles si no fuese por el fulgor que irradian los cuerpos de los animales mismos.

Años hace que Pickering viene sustentando la teoría de que la Luna tiene atmósfera.

El hecho en que se fundan los astrónomos para no creer en la existencia de la atmósfera lunar, es que cuando cualquier astro pasa por detrás del

borde de la Luna, (y esto se llama ocultación) no se presenta el fenómeno de la refracción, como ocurriría si hubiera atmósfera.

Pero es el caso que Pickerin, después de muchas observaciones que hizo en el Observatorio de Arequipa, afirma que existe ese efecto visual en casos determinados y que se puede observar durante la ocultación del planeta Júpiter, y añadió que de esas observaciones resulta comprobado que la Luna posee una atmósfera especial que alcanza hasta siete kilómetros y medio más allá de su superficie.

Esa es precisamente la altura á que flotan algunas nubes terrestres.

Para explicar por qué no se ve siempre la atmósfera lunar, dice el citado astrónomo que durante la noche no se levantan vapores en la atmósfera de la Luna; pero que cuando sale el Sol se alzan los vapores, los cuales se condensan en nieve y granizo alrededor de los volcanes de los cuales han salido.

Conviene recordar que el medio día lunar ocurre una semana después de haber amanecido, porque el día y la noche duran en la Luna catorce días.

Sólo falta un detalle para comprobar positivamente la existencia de habitantes en la Luna: verlos.

X.

HIGIENE

Medios de desinfectar privadamente las viviendas donde existan enfermos

Si los maravillosos preceptos que suministra la higiene, esa preciosísima joya, verdadero tesoro que puede poseer el rico y el pobre, fueran universalmente conocidos y vulgarizados entre los profanos, á buen seguro que la salubridad de los pueblos mejoraría de modo notable y la formidable parca haría menos víctimas en los seres humanos.

Pero infortunadamente, y sobre todo en nuestra desdichada España, la higienización pública hallase atrasadísima, y la individual ó privada apenas se practica, por no ser casi conocida.

Cuando en una vivienda, en el seno de una familia, ocurre la desgracia de que un individuo enferma, nadie se preocupa más que de lograr la inmediata curación del paciente, sin pensar que además es preciso higienizar la casa para evitar en lo posible la propagación de la dolencia á los demás individuos sanos de la familia, á los enfermeros, á los piadosos visitantes y á cuantas personas, en fin, se pongan en contacto más ó menos directo con el paciente, y aspiran la atmósfera, casi siempre nociva, de la habitación donde aquél se aloja.

Á la par, pues, que se procure el restablecimiento de la salud del enfermo, es preciso higienizarlo ó higienizarse para evitar la propagación del mal á las personas que lo asistan, sobre todo si el paciente se halla afecto de dolencia infecciosa-contagiosa (difteria, viruela, cólera, tífus, tuberculosis, erisipela, fiebre puerperal etc.)

La desinfección privada en las viviendas donde existan enfermos en general, y muy particularmente si son enfermos infecciosos, deberá practicarse con amplios regados y pulverizaciones de una disolución de sublimado corrosivo, al uno por mil, desinfectante microbicida, el mejor quizás que se conoce en el arsenal de la terapéutica.

Esta disolución es tóxica y venenosa si se toma en bebida, por lo cual es indispensable usarla por persona experta que tenga especial cuidado de guardar bajo llave la botella y el pulverizador que contenga la referida disolución; por esta circunstancia, es indispensable que el médico particular de cada uno prescriba la fórmula, pues sólo con receta la darán los farmacéuticos.

Expuesto lo que antecede y precaucionando el peligro enumerado, en toda casa donde exista un enfermo deberá ejecutarse lo siguiente:

Hacer una amplia desinfección, con la disolución de sublimado corrosivo,

en la habitación del paciente, en las ropas de su cama y objetos, vajilla, etc., que emplea el mismo, valiéndose de pulverizaciones practicadas con el pulverizador sistema Richardsson.

2.º Se tendrá constantemente una vasija grande de cristal fuerte ó porcelana, mediada de la disolución desinfectante referida, destinada á recibir las membranas que se extraigan al difterio, las costras del varioloso, los excrementos del tifoideo y del cólico y los esputos del tísico.

3.º En otra vasija grande de barro barnizado, preparada de igual forma y que contenga dos ó tres litros de la mencionada disolución, se arrojarán los hisopos, trapos y ropas contaminadas ó manchadas con los productos expulsados por el enfermo.

4.º Estas vasijas se vaciarán en el retrete, el cual, antes y después, deberá bañarse con la disolución de sublimado, adicionándola con cloruro de zinc, al 2 por 100.

5.º Mejor sería, si factible fuera, enterrar el contenido de las vasijas á un metro de profundidad, en terreno previamente mezclado con hipoclorito de cal.

6.º Las puertas del cuarto del enfermo que comuniquen con el resto de la casa y la ventana ó ventanas que tenga, se hallarán provistas de cortinas de tela blanca y fina, empapándolas con frecuencia en la disolución desinfectante, á fin de que al pasar el aire á través de sus poros se desinfecte y esterilice en lo posible.

7.º Las personas que actúen de enfermeros deberán lavarse las manos frecuentemente con la disolución del sublimado, y usarán delantales de hule, provistos de puños y mangas, previamente lavados con el mencionado desinfectante.

8.º La atmósfera del cuarto del enfermo ha de desodorizarse dos veces al día y después de cada deyección que efectúa el paciente, quemando pastillas de benjuí ó tiras de papel de Armenia.

9.º La atmósfera de las alcobas de los tísicos debe desinfectarse, además, con frecuentes pulverizaciones de una disolución de guayacol y terpiol.

10.º Las personas ajenas á la casa que visiten á un enfermo infeccioso, deberán pulverizar sus vestiduras con la disolución del sublimado corrosivo, al salir de la morada del paciente.

Además de lo que se dejó indicado, el médico que asista á un enfermo dispondrá el complemento de esta desinfección, adecuado á cada caso particular; disposición que debe acatarse siempre con respeto y practicala con escrupulosidad.

Si esto, que tan sencillo, fácil y económico es, se practicara con celo y rigorismo en todas las casas donde hubiese enfermos, es indudable que la propagación de las enfermedades infecciosas se disminuiría en alto grado, beneficiándose, por tanto, la salubridad de las familias.

Crónica Local

Ilustre viajero

Mañana á las tres, en el correo de Málaga, llegará á la estación de Cercadilla nuestro ilustre jefe el excelentísimo señor don Francisco Silveira, quien, como á su tiempo anunciamos, continuará su viaje al balneario de Villaharta.

Trenes baratos

Con motivo de la Feria de Otoño, la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, ha dispuesto un servicio especial, con billetes de ida y vuelta, á los siguientes precios: desde Palma del Río, 5 pesetas en segunda clase y 3 en tercera; Hornachuelos 4.50 y 2.50; Posadas, 3.75 y 2.25; Almodóvar del Río, 2.75 y 1.70; Villa del Río, 5 y 3; Montero, 4.75 y 2.75; Pedro Abad, 4 y 2.50; Carpio, 3.50 y 2.25.

Los que vengán á Córdoba podrán utilizar los trenes mixtos de los días 24, 25 y 26 ó los mercancías con viajeros de los días 25, 26 y 27, regresando en los trenes de iguales clases de los días 26, 27 y 28.

Prelado

Se espera en esta capital la llegada del ilustrísimo señor don Antonio Ruiz Cabal, Obispo de Lystra y dimisionario de Pamplona, que de Villaharta vendrá á conferir órdenes menores, según repetidamente hemos dicho, el día 20 y mayores el 21.

Los ordenados han terminado sus ejercicios espirituales.

Programa

El de los números que ejecutará mañana, de ocho y medio á diez y media de la noche, en el paseo del Gran Capitán, la banda municipal de música, es como sigue: 1.º Paso doble «Sangre torera», *Erviti*.—2.º Polca de la zarzuela «El baile de Luis Alonso», *Jiménez*.—3.º «Esperanza», valse, *S. V. de Cortés*.—4.º Mosaico de la opereta «Doña Juanita», *Suppé*.—5.º Gavota de la zarzuela «Trafalgar», *Jiménez*.—6.º Paso doble «La Giralda», *Juarranz*.

Piedras de trueno

Esta moda de arrojar piedras y fósforos de trueno, que en tres días se ha generalizado de un modo escandaloso en nuestra capital, comienza á dar disgustos.

Ayer fué apedreada una mujer porque amonestó á un muchacho que le arrojó un fósforo de esta clase.

Anoche en el Gran Capitán, un vendedor de avellanas se entretuvo en lo mismo y al ser amonestado no obedeció.

Ambos individuos han sido denunciados por la guardia municipal, que debe extremar sus medidas en esto, pues si antes abundaban las piedras por las calles, ahora no faltan un segundo con el pretexto de las piedras de trueno.

Variación de horas

Desde el día veinte del mes actual las horas de oficina en los juzgados municipales serán de once de la mañana á tres de la tarde.

Por escandalosos

El guardia municipal número 60 detuvo ayer á tres individuos que promovieron escándalo apaleando uno de ellos á los otros dos en una casa de leocinio de la calle Cardenal González.

Taurina

Nuestro joven paisano el valiente diestro Rafael Molina Lagartijo, ha sido contratado para matar en Avila el 15 de Octubre próximo.

Desperfectos

Ayer apareció descompuesta la puerta que da acceso al tablado de la música situado en el Gran Capitán.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 40.20.º; á la sombra, 32.80; mínima, 17.00; media, 24.90; altura barométrica en milímetros, 763.80; estado del cielo, casi despejado; dirección del viento, E.

Perfumería

Se encuentra en mal estado el pozo negro de una casa de la calle Abejar cuyo contenido sale á la vía pública atomando el ambiente con su perfume.

Prórroga

La Dirección general de la Deuda pública, con el fin de facilitar todo posible la presentación de carpetas provisionales para su cange por los títulos definitivos de la deuda amortizable al 5 por 100, ha acordado que se prorrogue hasta fin del corriente mes el plazo señalado en la regla 1.ª de la circular de Mayo último, para la presentación en las oficinas provinciales de las expresadas carpetas.

A su dueño

En el Ayuntamiento se encuentra depositada una caballera menor encontrada en la plazuela de S. Pedro esta mañana, sin dueño conocido.

Chirinola

Entre amigos: —Dim e, Enrique, ¿por qué teniendo un marido tan bueno lo haces rabiarse con tanta frecuencia?

—Porque siempre que tenemos una disputa me hace un regalo para hacer las paces.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—S. Genaro, ob. y comp. mrs.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, por D. Juan Carbonell y señora, en sufragio por sus difuntos.

Liturgia.—Día 19.—Feria quinta.—La Misa y Oficio son de S. Juanuario y compañeros mártires, con rito doble y color encarnado.

—Mañana, cuarto día de septenario doloroso á Vera. Sra. del Milagro en su capilla de la Vera-Cruz de la parroquia de San Francisco.

—Mañana á las seis y media de la tarde, primer día en la iglesia del hospital de San Jacinto del solemne septenario glorioso á Nuestra Señora de los Dolores, con asistencia de una lucida capilla de música, costeado por la Congregación de Hermanas y Hermanos Servitas de dicho hospital, en unión de varias personas piadosas; estos cultos se aplicarán en sufragio por los difuntos de la Excelentísima Sra. Condesa de Cañete de las Torres. Predicará el Lic. D. Eugenio Santos Borda.

—Mañana celebrará la Congregación Josefina los ejercicios mensuales de estatutos al glorioso Patriarca San José, en la iglesia de Jesús Crucificado. A las ocho y media de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa en el altar del Santo y se dará la sagrada comunión á los fieles, haciéndose enseguida el ejercicio de meditación respectivo á la tarde por estar celebrándose la novena á la Santísima Virgen, como en años anteriores.

**

+

Mañana jueves estará expuesta Su Divina Majestad en forma de jubileo en la iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, en sufragio del alma de la excelentísima Sra. D.ª Teresa Cepeda, Condesa de Santa Teresa.

Con la misma intención será aplicada la misa de 9 que se diga en dicha iglesia desde ese día hasta el 25 inclusive.

Las Excmas. Sras. D.ª Teresa y D.ª Rosario Pineda de las Infantas, hijos políticos don Carlos Cabrera y D. Diego Calderón, nietos y demás familia, ruegan á las personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.



Comidas para el 19 de Septiembre

ALMUERZO.—Sopas de gato.—Criadillas fritas.—Patatas guisadas.—Esturión asado.—Eusallada de patatas y tomates.—Postres.

COMIDA.—Sopa de almejas.—Volauvent á la financiera.—Conejo en pepitoria.—Achicorias en puré.—Entrecote sobre la placa.—Natillas blancas.—Postres.

Esturión asado.—Se toma un esturión mediano, ó bien un pedazo de uno grande, se mecha de lardo conimentado; se hace marinar con vino blanco, sal, pimentón y especias; se pone al asador, se rocía con la marinada ó escabeche, y se sirve acompañado de una salsa picante.

Conejo en pepitoria.—Despellejado y vaciado el conejo ó los gazapos, y bien limpios, córtense por miembros, y el cuerpo en pedazos; déjese soltar la porquería bastante tiempo en agua hirviendo, con tomillo, perejil en rama y algunos pedazos de cebolla; póngasele enseguida en otra cacerola con manteca y un polvo de harina; dénese más vueltas; mójese en el agua en que se blanqueó, añadiendo setas y suelos de alcachofas muy pequeñas. Cuando todo esté cocido, se espesa la salsa con yemas de huevos ó nata, añadiendo zumo de limón ó agraz.

(Prohibida la reproducción)

Sección Comercial

VALORES EN BOLSA

Cotización del 17 de Septiembre de 1901
4 por 100 interior fin de mes, 72.20.
—Id. id. contado, 72.20.—Id. exterior, 00.00.—Acciones del Banco de España, 483.00.—4 por 100 amortizable, 00.00.—Cubas de 1886, 86.10.—Id. de 1890, 71.85.—Obligaciones sobre aduanas 1

por 100, 000.00.—Id. de Filipinas 6 por 100, 00.00.—Franco, 42.05.—Libras, 35.90.

**

Mercado de Córdoba

Acoste, de 47 á 48 reales arroba.—Trigo duro y blanquillo, de 40 á 41 reales fanega.—Cebada, de á 25 26.—Habas de agnadriz, á 45.—Idem morunas, de á 43.—Idem castellanas y cochineras, á 42.—Garbanzos, de 55 en adelante.—Alverjones, á 43.—Yeros, á 40.—Escalaña de 18 á 19.—Harina blanca extra, á 17 reales arroba.—Idem idem corriente, á 16 1/2.—Idem recia semolada, á 16.—Idem recia superior, á 15 1/4.—Idem idem corriente, á 14 3/4.—Idem idem 3.ª, á 12 1/2.

Pasatiempos

CHARADA

De dos verbos diferentes, en dos letras nada más, busca dos imperativos y mi todo acertarás.

(La solución, en el próximo número)

SOLUCIÓN Á LA CHARADA ANTERIOR

ES-CA-MO-SO

**

La han acertado: Una dama, La viuda consolada, Cantimplas, Don Hermógenes, Tirabeque, Jonjanus, El tío del arpa y Renacuajo.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

COMPANÍA CÓMICO LÍRICA

dirigida por D. Antonio de Moya

FUNCIONES PARA MAÑANA

- 1.ª Sección.—La alegría de la huerta.
- 2.ª Sección.—La Cruz de Mayo.
- 3.ª Sección.—Dolorétes.
- 4.ª Sección.—Los niños llorones.

Precios para cada sección

Palcos sin entrada, 5 pesetas.—Silla con idem, 75 céntimos.—Anfiteatro con idem 50 céntimos.—Entrada de palco, 75 céntimos.—Entrada de grada, 20 céntimos.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Noticias de la madrugada

Madrid 18 (5.20)

Ha llegado á Dunquerque el presidente Loubet acompañado del Jefe del Gobierno y del ministro de Negocios extranjeros de Francia.

El público vitoreó á Loubet, al Czar, al ejército y á la república.

—El Papa se halla completamente restablecido de su ligera indisposición.

**

Firma de la Reina

Madrid 18 (14.30)

Según telegrafian de San Sebastián, la Reina ha firmado hoy la concesión de varias cruces y ascensos de Guerra.

**

Recepción

La recepción militar celebrada en el palacio de Miramar, ha estado muy concurrida.

**

El Sr. Dato

La Reina ha conversado con el Sr. Dato, deteniéndole al efecto en el bulevard.—Mencheta.

Córdoba.—Tip. «La Verdad», Librería, 18

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. en 3.^a plana, 15 en 2.^a y 30 en 1.^a A dos id. 10 id. en 3.^a, 25 en 2.^a y 50 en 1.^a

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

LA VERDAD

IMPRENTA Y PAPELERÍA

LIBRERÍA, 18

CÓRDOBA

LIBRERÍA, 18

CASA ESPECIAL Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

ALTAS NOVEDADES En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.^a Misa y Defunciones, estampas y cromos finisimos, cartulina forma inglesa y papeles superiores.

GRAN COLECCIÓN De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautismos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA



SANTA MATILDE

Fábricas de Estearina, Bujías

VELAS DE ESTEARINA Y DE CERA DE ABEJAS

Jabones comunes y de Tocador

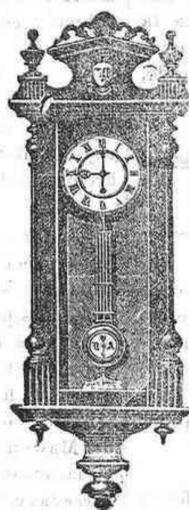
OLEINA, GLICERINA, HIELO ARTIFICIAL

CERILLAS FOSFÓRICAS

— DE —

EDUARDO ALVAREZ

CÓRDOBA



GRANDES ALMACENES Y FABRICA DE RELOJES
DE
CARLOS COPPEL

Fuencarral, 25 y 27

MADRID

Esta casa vende directamente al público á los mismos precios de la fábrica y garantiza la buena marcha de sus relojes con certificado de garantía.

Los relojes de la Casa Coppel que no marchan bien se cambian por otros.

Grandes talleres de construcción y reparación de relojes

Todas las composturas quedan garantizadas

CATÁLOGO ILUSTRADO GRATIS

REMESAS A PROVINCIAS

TISICOS, CATARROSOS, ASMÁTICOS, DISNÉICOS,

LOS QUE PADECEN ronquera, fatiga y espectoración como consecuencia de estados especiales de la faringe, laringe, bronquios y pulmones, toda clase de toses, y en especial la tos ferina, se curan con el JARABE BENZO-BALSAMICO, á base de bromoformo y clorhidrato de heroína, que prepara el Dr. D. Enrique Villegas, de Córdoba.

Catedráticos de Medicina y cuantos Médicos lo han ensayado, certifican de sus beneficiosos resultados y éxito seguro. En Cataluña, Aragón y otras comarcas ha tenido mucha aceptación y empieza á propagarse por América y otros países extranjeros.

De venta en todas las farmacias á 3'50 ptas. frasco.—Depósito general, en casa de su autor, Almagra, 30